



DECRETO NUMERO 00008 DE 19

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  
ALCALDIA MAYOR

( ENE. 13 1953 )

por el cual se hace un nombramiento en propiedad.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Nómbrase en propiedad Revisor de la Dirección Municipal de Higiene al señor ARTURO LOPEZ.- Este nombramiento tiene retroactividad al primero de los corrientes,-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

ENE. 13 1953

El Alcalde,



*[Firma]*  
LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

El Secretario,

*[Firma]*  
LUIS REYES DUARTE.-

rap.-